

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 13/4/16
Hora 10:30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
13 de abril de 2016.-**

ASISTEN A LA SESIÓN:

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza, Prof. Dra. Alicia Kachinovsky.

ORDEN DE MAESTRANDOS: Lic. Alejandra Aguilar.

DECANATO: Lic. María Lilián González.

BEDELÍA DE POSGRADOS: Sra. Beatriz Facal.

ACTAS: Sra. Gabriela López

1.

Se resuelve:

Aprobar sin observaciones los Repartidos de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesiones de fecha 30/3/2016 y 6/4/2016.

3/3

* Ingresa a Sala el delegado del Orden Docente Prof. Agdo. Dr. Guillermo Milán.

2.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social,

Considerando: que la maestranda se encuentra reglamentariamente excedida en los plazos establecidos en el Reglamento General de las actividades de Posgrado y Formación Permanente de la Facultad de Psicología, cuyos arts. 27 y 28

expresan:

“ Artículo 27º : La duración prevista de los estudios de Maestría será de dos años. La ejecución del programa de Maestría deberá cumplirse dentro de un lapso no superior a los tres años contados desde el ingreso. En casos excepcionales, la CP-FP podrá aprobar una prórroga de hasta un año para finalizar las actividades, a solicitud de la DA correspondiente, debiendo fundamentar las razones de dicha solicitud.

Artículo 28º: En casos debidamente justificados, la DA correspondiente podrá aprobar por única vez la solicitud de suspensión del programa de Maestría de un estudiante, por un plazo no mayor de un año, informando de esta situación a la CP-FP. Esta suspensión puede darse en cualquier etapa del desarrollo del programa y no se computará dentro de los plazos máximos anteriormente detallados.”

se resuelve:

Conceder en carácter de excepción una prórroga para la entrega de la tesis de Maestría de la maestranda de la cohorte 2011 Inés Bouvier, al 15/9/2016.

Distribuído 70/16. 4/4

3.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Aprobar una prórroga para la entrega de la tesis de Maestría de la maestranda de la cohorte 2011 Lic. Jimena Boffa, al 15/6/2016.

Distribuido 68/16. 4/4

4.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Aprobar la conformación del Tribunal de Defensa de Tesis de la

maestranda de la cohorte 2011 Lic. María Laura Valle Lisboa , según el siguiente detalle:

Prof. Dra. Mabel Ruiz (Presidente)

Prof. Agdo. Dr. Pablo Martinis.

Prof. Adj. Dra. Karina Boggio

Prof. Adj. Mag. Ana Carina Rodríguez (Suplente)

Distribuido 65/16. 4/4

5.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Aprobar la conformación del Tribunal de Defensa de Tesis del maestrando de la cohorte 2011 Lic. Octavio Carrasco, según el siguiente detalle:

Prof. Dra. Flora Singer (Presidente)

Prof. Dra. Alicia Kachinovsky

Prof. Agda. Ana María Fernández (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR)

Prof. Adj. Mag. Irene Barros (Suplente)

Distribuido 78/16. 4/4

6.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Aprobar la conformación del Tribunal de Defensa de Tesis de la maestranda de la cohorte 2011 Lic. Ana Fleitas, según el siguiente detalle:

Prof. Dra. Ana María Araújo (Presidente)

Prof. Agdo. Dr. Leonardo Peluso

Prof. Dr. Ernesto Anzalone (Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil)

Prof. Dra. Ofelia Ros (Facultad de Filosofía y Letras, Bogotá, Colombia) (Suplente)

Distribuido 79/16. 4/4

7.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Designar al Prof. Agda. Mag. Cecilia Marotta como Directora de Tesis de la maestranda de la cohorte 2015 Lic. Chiara Di Fabio.

Distribuído 80/16. 4/4

8.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Reconocer a la maestranda de la cohorte 2011 Lic. Inés Bouvier, las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Psicología Social, otorgando por las mismas 10 créditos de Cursos Optativos.

Distribuido 71/16. 4/4

9.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2015 Lic. María Luisa Ituarte, el Curso de Formación Permanente " Herramientas de análisis cualitativo: la teoría fundamentada" reconociendo por el mismo 2 créditos del Curso de Metodología Cualitativa.

Distribuído 72/16. 4/4

10.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Evangelina Curbelo, los siguientes Cursos realizados en la Diplomatura de Posgrado en Políticas de Drogas, Regulación y Control del Núcleo Interdisciplinario de la UdelaR:

- "Plantas visionarias y drogas sintéticas" reconociendo por el mismo 3 créditos de Cursos Optativos.
- "Drogas: Historia de un imaginario hegemónico en erosión" reconociendo por el mismo 3 créditos de Cursos Optativos.

Distribuído 76/16. 4/4

11.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Diplomatura en Psicogerontología, se resuelve:

Convalidar a la diplomanda de la cohorte 2012 Larisa Montossi, la nómina de actividades que se detallan en el Distribuido 75/16 por 7 créditos de Cursos Optativos. 4/4

12.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Diplomatura en Psicogerontología, se resuelve:

Convalidar a la diplomanda de la cohorte 2012 María de los Ángeles París las actividades que se detallan a continuación por 7 créditos de Cursos Optativos.

- Cursos realizados en el marco de la Especialización en Psicología Sistémica y Familia de la Universidad Católica del Uruguay.

- Cursos realizados en el marco del Diploma en estudios de familia de la Universidad Católica del Uruguay.

Distribuído 74/16. 4/4

13.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Diplomatura en Psicogerontología, se resuelve:

Convalidar a la diplomanda de la cohorte 2012 Natalia Ronqui el Curso de Formación Permanente "Las parejas en Psicoterapia" otorgando por el mismo 7 créditos de Cursos Optativos.

Distribuído 73/16. 4/4

14.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para los doctorandos y los maestrandos de las Maestrías de Facultad, el Curso "Cognición y cerebro: desarrollo típico y atípico en la edad escolar", a cargo de la Prof. Dra. Vivian Reigosa del Centro de Neurociencias de Cuba.

Docente responsable: Prof. Agda. Dra. Alejandra Carboni.

Distribuído 66/16. 4/4

15.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para los doctorandos, maestrandos de las Maestrías de Facultad y para Formación Permanente, el Curso "Teorías sociales y salud: aspectos conceptuales y metodológicos", a cargo del Dr. Roberto Castro (UNAM, México) y la Prof. Agda. Dra. Alejandra López Gómez.

Docente responsable: Prof. Agda. Dra. Alejandra López Gómez.

Distribuído 67/16. 4/4

16.

Se resuelve:

- a) Tomar conocimiento y aprobar los documentos elevados por la Dirección Académica de la Diplomatura en Psicogerontología, donde remiten el informe de los Cursos dictados en el período 2014/2015 y resoluciones adoptadas para la organización de la cohorte 2014.
- b) Reconocer y felicitar el trabajo realizado.

Distribuido 165/15, Distribuído 315/15, Distribuído 34/16 y Distribuído 35/16. 4/4

17.

Se resuelve:

- a) Tomar conocimiento y aprobar la nómina de docentes referentes nacionales y extranjeros presentada para la propuesta de Especialización en Psicopedagogía elevada por la Prof. Alicia Kachinovsky la nota fundamentando la adecuación de la propuesta al Plan de Estudios 2013.
- b) Elevar estos obrados a la Comisión Académica de Posgrados de la Udelar.

Distribuído 172/14, cont. 172/14 y Dist. 82/16. 4/4

18.

Se resuelve:

Tomar conocimiento del informe remitido por la Asesora Prof. Adj. Adriana Etchart acerca de las postulaciones al Doctorado en Psicología de aspirantes que no poseen título de Magíster.

Distribuído 81/16. 4/4

Siendo las 12 y 40 horas, se levanta la sesión.-